

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPANIA PEDIBREICOM S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador hoy día 13 de abril del dos mil once, a las diez horas , en el local de la Compañía, y encontrándose reunidos todos los socios de la Compañía PEDIBREICOM S.A., señor Edison Patricio Bravo Beltrán, Guerra Padilla Silvia, Díaz Peñaranda Gustavo. Habiéndose presentes previa convocatoria el ciento por ciento del capital social de la Compañía a tenor de lo establecido en el Art. 121 de la Ley de Compañías; los asistentes se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de socios y actuando como Secretario la señora Silvia Guerra Padilla para resolver el siguiente orden del día.

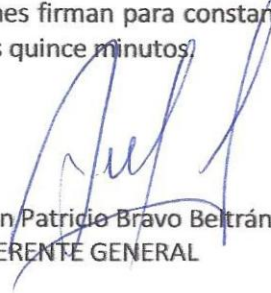
- 1.- Aprobación de Balances y Estados Financieros.
- 2.- Lectura del Informe de Gerente
- 3.- Lectura del Informe de Comisario

Como Presidente de la Compañía el señor Díaz Peñaranda Gustavo, pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que, es aprobado por unanimidad y se procede a la discusión de los puntos indicados y se resuelve:

- 1.- Se pone en consideración de los Socios los Balances y Estados Financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se da lectura al Informe del Gerente y se felicita al señor Edison Patricio Bravo Beltrán, por la magnífica gestión realizada al frente de la compañía.
- 3.- Se pone a consideración del informe del señor comisario y se aprueba por unanimidad.

Habiéndose resuelto el orden del día el Presidente concede un receso de una hora para que sea redactada el Acta Respectiva.

Reinstalada la Junta, se da Lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes quienes firman para constancia en unidad de acto con lo que termina la Junta General siendo las once horas quince minutos.


Edison Patricio Bravo Beltrán
GERENTE GENERAL


Díaz Peñaranda Gustavo
PRESIDENTE